

22

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 05 ABR 2021

REF: 2013-00107

Se reconoce a la estudiante de derecho Laura Sofia González Salazar, como apoderada judicial sustituta de la parte ejecutante, en los términos del poder de sustitución (fl. 16).

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 022
fijado hoy 06 ABR 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

